



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 12

IV LEGISLATURA

24 DE OCTUBRE DE 1995

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Moción sobre elaboración del Plan Forestal de la Región de Murcia.

(pág. 498)

Moción sobre los ensayos nucleares.

(pág. 498)

Moción sobre el Plan Nacional de Regadíos.

(pág. 498)

Moción relativa a actuaciones del Consejo de Gobierno del Estado sobre resolución de los problemas planteados por el personal sanitario del servicio normal de urgencias.

(pág. 498)

3. Acuerdos y resoluciones

Declaración institucional sobre la negociación entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos para concretar el acuerdo pesquero.

(pág.499)

SECCIÓN “B”, TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones
no de ley**

Moción nº 33, sobre el parque de bomberos de Caravaca de la Cruz, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del grupo parlamentario Socialista, (IV-433).

(pág. 499)

Proposición no de ley nº 36, sobre gestión y calificación de los terrenos donde están asentadas las unidades militares en proceso de disolución o traslado, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-460).

(pág. 499)

**SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO
DE GOBIERNO****2. Interpelaciones**

Interpelación nº 19, sobre situación económica del Servicio Murciano de Salud, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del grupo parlamentario Socialista, (IV-519).

(pág. 500)

3. Preguntas**a) Para respuesta escrita**

Pregunta nº 88, sobre la IV Conferencia de la Mujer, celebrada en Pekín, formulada por doña Clemencia Escudero Albaladejo, del grupo parlamentario Socialista, (IV-487).

(pág. 501)

Pregunta nº 89, sobre la depuradora de Yecla, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del grupo parlamentario Socialista, (IV-513).

(pág. 501)

Pregunta nº 90, sobre unidad psiquiátrica de agudos en el Área de Salud de Cartagena, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del grupo parlamentario Socialista, (IV-516).

(pág. 501)

Pregunta nº 91, sobre situación laboral del ex secretario general de la Consejería de Sanidad y Política Social, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del grupo parlamentario Socialista, (IV-517).

(pág. 501)

b) Para respuesta oral

Pregunta nº 18, sobre conexión del Depósito Franco próximo al puerto de Cartagena, con la autovía a Murcia, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-495).

(pág. 502)

Pregunta nº 20, sobre funcionamiento de la depuradora de Jumilla, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-505).

(pág. 502)

Pregunta nº 21, sobre funcionamiento de la depuradora de Yecla, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-506).

(pág. 503)

Pregunta nº 22, sobre control de la explotación del vertedero de Jumilla, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-515).

(pág. 503)

4. Respuestas

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas, a pregunta nº 47 (IV-278), para respuesta escrita, sobre las variantes de Cehegín, Calasparra y Caravaca de la Cruz, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 5).

(pág. 503)

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Variación de la representación del grupo parlamentario Popular en las comisiones de Competencia Legislativa y Asuntos Sociales.

(pág. 504)

SECCIÓN “I”, TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

2. Rechazados

Moción nº 21 (IV-321), sobre reforestación regional, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del grupo parlamentario Socialista.

(pág. 504)

Moción nº 27 (IV-356), sobre ensayos nucleares en el atolón de Mururoa, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del grupo parlamentario Socialista.

(pág.504)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, mociones "sobre elaboración del Plan Forestal de la Región de Murcia", "sobre los ensayos nucleares", "sobre Plan Nacional de Regadíos" y "relativa a actuaciones del Consejo de Gobierno del Estado sobre resolución de los problemas planteados por el personal sanitario del servicio normal de urgencias", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 18 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DEL PLAN FORESTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Asamblea Regional acuerda:

Instar al Gobierno regional para que, teniendo como base los estudios realizados por la Administración regional sobre tierras marginales, vocación forestal de los suelos, valor ecológico de los sistemas forestales, uso público de los montes y aspectos socioeconómicos de los mismos, y realizando aquellos otros complementarios que se estimen necesarios, se elabore, a la mayor brevedad, el Plan Forestal de la Región de Murcia.

Cartagena, 18 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

MOCIÓN SOBRE LOS ENSAYOS NUCLEARES.

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su preocupación ante los ensayos nucleares, mostrando su desacuerdo con los realizados hasta la fecha y con los que se puedan realizar en el futuro, al tiempo que encarece a todas las naciones para que, mediante el diálogo, logren alcanzar acuerdos que conduzcan a la paz en el mundo.

Cartagena, 18 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

MOCIÓN SOBRE EL PLAN NACIONAL DE REGADÍOS.

La Asamblea Regional acuerda solicitar del Gobierno regional que inste al Gobierno de la nación para que, de

forma urgente y prioritaria, presente en el Congreso de los Diputados y ante el Consejo Nacional del Agua el Plan Nacional de Regadíos.

Cartagena, 18 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

MOCIÓN RELATIVA A ACTUACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL ESTADO SOBRE RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR EL PERSONAL SANITARIO DEL SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS.

La Asamblea Regional acuerda:

1.- Instar al Gobierno Regional para que realice gestiones ante el Ministerio de Sanidad, con el fin de que se agilice la culminación del modelo integral de Atención Primaria de Salud, en el que se defina con precisión, entre otros asuntos, la forma de abordar la atención de las urgencias. De esta forma, se resolverán las disfunciones actuales, tanto de la calidad asistencial ofrecida, ya que los actuales servicios de urgencia trabajan con escasez de recursos y sin gozar de la promoción y formación suficientes para la gravedad de la patología a atender, como de los problemas económicos señalados.

2.- Ante el conflicto existente en los servicios normales de urgencia de la Región de Murcia, que el Gobierno regional inste al citado Ministerio para que se establezcan los cauces de negociación adecuados con las organizaciones sindicales y representantes de los trabajadores, a fin de que puedan conseguir las retribuciones que les corresponden con arreglo a su categoría profesional, sus condiciones laborales de mayor penosidad por festividad, nocturnidad y atención de patología más aguda y en algunos casos de mayor gravedad. Mientras tanto, que se mantengan los acuerdos firmados el 12 de mayo de 1993 entre representantes del INSALUD y las centrales sindicales CCOO, CEMSATSE, CSIF y UGT. Y todo ello por una mejor calidad asistencial para los usuarios.

Cartagena, 18 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión

celebrada el día de la fecha, "Declaración institucional sobre la negociación entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos para concretar el acuerdo pesquero", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 18 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA NEGOCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REINO DE MARRUECOS PARA CONCRETAR EL ACUERDO PESQUERO.

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, conociendo la negociación que actualmente se está llevando a cabo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, para concertar un acuerdo pesquero que pudiera afectar a la exportación de productos hortícolas, como el tomate, en el aumento de tonelaje, ampliación de plazos y reducción de aranceles, que podrían repercutir negativamente en la Región de Murcia, aprueba la siguiente RESOLUCIÓN:

Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que, a su vez, lo haga al Gobierno de la Nación, a fin de que adopte las medidas necesarias para evitar que la citada negociación en materia de pesca incluya acuerdos que puedan causar graves perjuicios al sector agrícola de la Región de Murcia.

Cartagena, 18 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,

Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones

no de ley

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional las mociones registradas con los números 33 (IV-433) y 36 (IV-460), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Se recuerda que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 del Reglamento, se permite el depósito de mociones alternativas hasta el día anterior a aquel en que hayan de debatirse.

Cartagena, 23 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN Nº 33, SOBRE EL PARQUE DE BOMBEROS DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-433).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción sobre parque de bomberos de Caravaca.

- Exposición de motivos: Debido a las bajas temperaturas que se alcanzan en los municipios, principalmente de Moratalla y Caravaca, todos los años hay abundantes nevadas.

Por la dispersión de las pedanías, algunas distantes del casco urbano a más de 40 kilómetros, se dan situaciones de aislamiento de núcleos de población que obligan a gran número de personas a pasar días sin poder salir hacia los lugares donde se encuentran servicios necesarios para su desenvolvimiento cotidiano. Este problema se agrava cuando se trata de personas de edad avanzada, que son las que, en mayoría, viven en estas pedanías.

Por lo anteriormente expuesto, esta diputada propone al Pleno de la Cámara la aprobación de la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno a que dote al Parque Comarcal de Bomberos de Caravaca de la maquinaria necesaria para realizar labores quitanieves.

Cartagena, 5 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,

LA DIPUTADA,

Ramón Ortiz Molina

Asunción G0. Mtnez.-Reina

PROPOSICIÓN NO DE LEY Nº 36, SOBRE GESTIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁN ASENTADAS LAS UNIDADES MILITARES EN PROCESO DE DISOLUCIÓN O TRASLADO, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-460).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente proposición no de ley sobre gestión y calificación de los terrenos donde están asentadas las unidades militares en proceso de disolución o traslado.

El Gobierno de la nación ha venido, en los dos últimos años, presentando planes de reorientación de las

unidades militares del Ejército de Tierra en el ámbito de seis regiones militares.

El llamado Plan Norte afecta, en lo que al territorio de nuestra Comunidad Autónoma se refiere, a siete unidades ubicadas en tres términos municipales: Murcia (GACA XXXII), cuya actuación estaba prevista para el presente año; Cartagena (BING XXXII, CIA DCC XXXII y RIMZ XVIII, previstas en 1995, y CG BRIMZ XXXII y GL XXXII para 1996) y el RIMZ XIII en Lorca, previsto para el año en curso.

De igual modo, se tiene previsto el traslado de la unidad GAAAL/I/75, de Valladolid a Cartagena, en 1996.

El cumplimiento de las actuaciones descritas se viene realizando de un modo desigual, motivado fundamentalmente por las repercusiones que los recortes en materia de defensa, y en concreto del Plan Norte, está poniendo en práctica el Gobierno de la nación.

Ante la importancia y necesidad que tales actuaciones tienen para un desarrollo urbano armónico en los municipios aludidos y el incuestionable valor medioambiental de algunos de estos asentamientos militares, resulta de vital importancia el que la Asamblea Regional apruebe la siguiente proposición no de ley:

1º.- El Gobierno de la Comunidad Autónoma se interesa ante el Gobierno de la nación, al objeto de conseguir el cumplimiento efectivo de las disoluciones y traslados previstos en el Plan Norte.

2º.- Dado el indudable interés urbanístico y medioambiental que presenta la ubicación de estos centros, se gestionará ante el Ministerio de Defensa y los ayuntamientos afectados el que se preserve la calificación de "interés social" que en su día sirvió para su adquisición.

Cartagena, 10 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,
Cayetano Jaime Moltó

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la interpelación registrada con el número 19 (IV-519), admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 23 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN Nº 19, SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-519).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre la siguiente cuestión:

El 11 de octubre el consejero de Hacienda manifestó en rueda de prensa que "El Servicio Murciano de Salud se encuentra en una situación económica incontrolada y sin liquidez para hacer frente a un déficit de 1.700 millones de pesetas, generado en los tres últimos años", y que, presumiblemente, "solicitarán un crédito extraordinario en la Asamblea".

Estas declaraciones han producido alarmismo social y han desvirtuado ante la opinión pública los resultados de la auditoría realizada por Deloitte & Touche.

Por ello, interpele al consejero de Sanidad y Política Social para que explique las razones y aporte los datos que han llevado a hacer este tipo de declaraciones, obviando datos como:

- Cuantía y conceptos de la deuda no satisfecha de ejercicios anteriores al 1 de enero de 1995.

- Desviación presupuestaria del déficit previsto del S.M.S. para 1995.

- Grado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno respecto a los temas económicos relacionados con el Plan de Normalización de Cuentas que figura en la disposición adicional segunda de la Ley 4/94, de Salud de la Región de Murcia.

- Informes de legalidad y financieros de la auditoría practicada por Deloitte & Touche.

- Grado de aplicación de las recomendaciones de la citada auditoría.

- Grado de ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración del S.M.S. en relación con la gestión económica y la reducción del gasto.

- Ejecución de los ingresos contemplados para el S.M.S. en el presupuesto de 1995.

- Nuevos ingresos previstos por el S.M.S. para el presente ejercicio y grado de ejecución.

- Acuerdos adoptados por el Consejo de Administración del actual Gobierno regional para reducir la desviación y aumentar los ingresos.

Cartagena, 20 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,
Cristina Soriano Gil

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 88 (IV-487), 89 (IV-513), 90 (IV-516) y 91 (IV-517), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 23 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 88, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LA IV CONFERENCIA DE LA MUJER, CELEBRADA EN PEKÍN, FORMULADA POR DOÑA CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-487).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Clemencia Escudero Albaladejo, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad y Política Social, sobre IV Conferencia de la Mujer.

Con motivo de la IV Conferencia de la Mujer, celebrada en Pekín, la directora general de Política Social y Familia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se desplazó para participar en dicha cumbre.

¿Cuál ha sido el papel que Murcia, a través de la directora general, ha jugado? ¿En qué ponencias ha participado? ¿Qué documentación ha facilitado a las distintas asociaciones de mujeres?

Cartagena, 16 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,
Clemencia Escudero

PREGUNTA Nº 89, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LA DEPURADORA DE YECLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-513).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.
Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario

Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre depuradora de Yecla.

Al ponerse en funcionamiento, a finales de la primavera pasada, la depuradora de aguas residuales, se observó que los fuertes olores que producía podían obedecer a un deficiente funcionamiento del lecho de turba.

Pregunta que se formula: ¿Se han solucionado esas deficiencias? Si fueran obras las causas, ¿cuáles son estas y qué medidas se piensan adoptar para su eliminación?

Cartagena, 19 de octubre de 1995
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Ramón Ortiz Molina Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 90, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE UNIDAD PSIQUIÁTRICA DE AGUDOS EN EL ÁREA DE SALUD DE CARTAGENA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-516).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 136 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad y Política Social.

En relación a la instalación de una unidad psiquiátrica de agudos en el Área de Salud de Cartagena, área que es la de mayor morbilidad en patologías mentales, he tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, de noticias contradictorias al respecto.

- Pregunta que se formula: ¿Se ha instalado dicha unidad psiquiátrica de agudos? En caso afirmativo, ¿dónde?. Y si no ha sido así, ¿se piensa instalar? ¿Y dónde?

Cartagena, 18 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

LA DIPUTADA,
Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 91, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SITUACIÓN LABORAL DEL EX SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-517).

A la Mesa de la Asamblea Regional.
Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario

Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 136 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre situación laboral del Sr. Buendía Banegas, en la Administración regional.

Tras la dimisión presentada, al parecer, por el secretario general de la Consejería de Sanidad y Política Social, y su posterior cese con fecha 9 de octubre pasado, y habida cuenta de que el mismo no ostenta plaza de funcionario de carrera en la Administración regional, y dado que existen rumores fundados de que éste se incorpore o se haya incorporado a algún puesto de trabajo en la Administración regional:

1º.- ¿Se ha incorporado a alguna plaza de plantilla de la Administración regional el ex secretario general de la Consejería de Sanidad y Política Social, Sr. Buendía Banegas? Si así fuera, ¿con qué procedimiento y al amparo de qué normativa?

2º.- El mencionado Sr. Buenaventura Buendía Banegas, ¿ha sido designado en alguna plaza de eventual? En caso afirmativo, ¿a qué plaza, con qué fecha, con qué finalidad y con qué retribuciones?

Cartagena, 18 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

LA DIPUTADA,
Cristina Soriano Gil

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

b) Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las preguntas para respuesta oral registradas con los números 18 (IV-495), 20 (IV-505), 21 (IV-506) y 22 (IV-515), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 23 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 18, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE CONEXIÓN DEL DEPÓSITO FRANCO PRÓXIMO AL PUERTO DE CARTAGENA, CON LA AUTOVÍA A MURCIA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-495).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre conexión del Depósito Franco con el ramal de la autovía Murcia-Cartagena.

El ramal del enlace con el puerto de Cartagena, de la N-301, en su día planteada para la desconcentración de tráfico de la principal arteria de Cartagena y para facilitar que el transporte de mercancías tuviese su conexión directa con el puerto, discurre ya dentro del municipio de Cartagena, entre los barrios de Santa Lucía y Los Mateos, por su parte norte y barriada de Santiago, y Lo Campano por su parte sur.

Posteriormente a su trazado y finalización, se ubicó a unos escasos 50 metros el Depósito Franco, que, ajustado a su finalidad, promueve un intenso tráfico pesado obligado a circular por calles principalmente de la barriada de Santiago. Este hecho está suponiendo el incrementar los niveles de riesgo por accidentes, que se ven favorecidos por la insuficiencia de alumbrado público en algunas zonas.

Por todo ello, interesa al grupo parlamentario de IU-LV conocer el siguiente extremo:

¿Tiene previsto, y en qué plazo, abordar el Gobierno regional la necesaria conexión del Depósito Franco con el ramal del puerto de la autovía Murcia-Cartagena?

Cartagena, 17 de octubre de 1995

EL DIPUTADO,
Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 20, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA DEPURADORA DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-505).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre funcionamiento de la depuradora de lagunaje de Jumilla.

Los vecinos de la localidad de Jumilla se quejan del pésimo funcionamiento de la depuradora de lagunaje, que, con unos seis años de funcionamiento prácticamente, no ha depurado las aguas de la localidad, incluso algunas determinaciones analíticas practicadas a la salida de la depuradora evidencian este aserto, al salir

las aguas con la misma o mayor carga contaminante. Incluso los vecinos se preguntan si no sería adecuado la construcción de una nueva con fondos de la Unión Europea.

¿Qué solución se va a arbitrar para resolver este grave problema de depuración de aguas del municipio de Jumilla?

Cartagena, 18 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,
Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 21, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA DEPURADORA DE YECLA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-506).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre funcionamiento de la depuradora de Yecla.

Los vecinos de la localidad de Yecla se quejan del pésimo funcionamiento de la depuradora, que, tras unos años de funcionamiento, prácticamente no ha depurado las aguas de la localidad. Al parecer el motivo que aducen los vecinos a este mal funcionamiento es el de la realización de la obra muy por debajo del costo que debería haber supuesto, lo que ha hecho que sea insuficiente para su cometido.

¿Qué solución se va a arbitrar para resolver este grave problema de depuración de aguas del municipio de Yecla?

Cartagena, 18 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,
Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 22, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DEL VERTEDERO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-515).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante

la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre control de la explotación del vertedero de Jumilla.

Vecinos de Jumilla se quejan de las actividades desordenadas y contrarias al pliego de condiciones que está realizando la empresa adjudicataria del vertedero de la localidad.

En resumen, consideran que:

- El compostaje se efectúa sin una adecuada separación de materiales, sobre todo el vidrio, lo que ocasiona accidentes en los usuarios de dicho compostaje.

- No teniendo permitida la incineración, recurre a este procedimiento con gran asiduidad.

- Recoge residuos de otras provincias, de los que se desconocen sus características materiales, de toxicidad, etcétera, por lo que preocupa que este recurso esté siendo mal utilizado como basurero de productos tóxicos de otras provincias (Alicante, entre otras).

¿Qué tipo de control lleva la Comunidad Autónoma sobre las actividades citadas del vertedero de Jumilla?

Cartagena, 19 de octubre de 1995

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,
Elvira Ramos García

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la respuesta a pregunta para respuesta escrita registradas con el números IV-510, remitidas por el consejero de Política Territorial y Obras Públicas y admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 23 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESPUESTA IV-510, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, A PREGUNTA Nº 47 (IV-278), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LAS VARIANTES DE CEHEGÍN, CALASPARRA Y CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 5).

En este momento se encuentra en obras el tramo de la C-415, entre Alcantarilla y Mula, cuyo plazo de ejecución termina en junio de 1996.

En cuanto a las variantes de Cehegín y Caravaca, se está preparando un estudio informativo, y es idea de este Gobierno regional acometerlas dentro de esta legislatura como actuaciones prioritarias.

En cuanto a la variante de Calasparra, se ha hecho un estudio de pretrazado, que se ha enviado al Ayuntamiento para que deje una zona de reserva dentro de sus normas subsidiarias.

Posteriormente a la contestación del Ayuntamiento, se iniciarán los proyectos para acometer las obras lo antes que sea posible.

Murcia, 17 de octubre de 1995
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento del escrito IV-498, remitido por el portavoz del grupo parlamentario Popular, en el que comunica que don Juan Antonio Gil Melgarejo y don José Carlos Jiménez Torres sustituyen a don

Alberto Garre López y don Ramón Carlos Ojeda Valcárcel en la Comisión de Competencia Legislativa, y que, asimismo, don Juan Antonio Gil Melgarejo sustituye a don José Carlos Jiménez Torres en la Comisión de Asuntos Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 23 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS**2. Rechazados**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó las siguientes iniciativas:

- Moción nº 21 (IV-321), sobre reforestación regional, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del grupo parlamentario Socialista, y publicada en el BOAR nº 6, de 27-IX-95.

- Moción nº 27 (IV-356), sobre ensayos nucleares en el atolón de Mururoa, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del grupo parlamentario Socialista, y publicada en el BOAR nº 7, de 3-X-95.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 18 de octubre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal